

**SUSCRÍBETE** 



Inicio > Cali > Artículo



La plataforma fue anunciada por Juan Fernando Reyes Kury, asesor del Despacho del alcalde. | Foto: Alcaldía de Cali.

## > CALI

## Anuncian en Cali nueva plataforma para acceder a permisos de eventos; esto es lo que se sabe

Esta nueva herramienta ahorraría alrededor de 30 días de espera.

16 de agosto de 2024 Por: Por Juan Camilo Villaquirán Úsuga / El País







in

La Alcaldía de Cali anunció que se ideó una nueva plataforma para simplificar los trámites de solicitud de permisos para la realización de las artes escénicas, logrando que se pueda tener una solicitud y respuesta

más rápida.

"De esta forma es como el alcalde Alejandro Eder, busca fomentar la realización de más eventos en Cali, facilitando el proceso de solicitud de permiso para hacer espectáculos públicos, conciertos y otros eventos culturales de las Artes Escénicas utilizando las herramientas tecnológicas", dijo Juan Fernando Reyes Kury, asesor antitrámites del despacho.



Con esta plataforma se busca incentivar el desarrollo de artes escénicas. (Imagen de referencia). | Foto: Arte dramático Univalle

Hasta el momento, dicha plataforma no se ha puesto en funcionamiento, pero se espera que pueda ser anunciada en los próximos días. Con la implementación de esta, según Reyes Kury, el permiso podría llegar a pasar de tardarse alrededor de 2 meses a tan solo 20 días.

<u>"Con esta nueva modalidad en línea, se simplifica la documentación y se consolida todo en un solo paso, al tiempo que se reducen costos.</u> Así mismo, se genera un enlace directo con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios (para tramitar el permiso que expide esta entidad)", explicó la Alcaldía de Cali.



Ministerio de Ambiente ya tiene asegurados los \$ 200.000 millones que costará la realización de la COP16



Se espera que esta plataforma esté funcionando en el último trimestre del 2024. | Foto: Alcaldía de Cali.

Anteriormente, se debían presentar documentación a algunos organismos como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad, lo que hacía que el proceso fuera dispendioso.

<u>"Este es un permiso que históricamente ha sido muy complejo y dispendioso y que se demora muchos días y lo vamos a convertir en muy fácil de hacer,</u> con muchos menos días, usando las herramientas tecnológicas", agregó Reyes Kury.



## El Valle del Cauca está alerta ante Fenómeno de La Niña

<u>En ese sentido, desde la Alcaldía se puntualizó que, una vez salga el decreto expedido por el Alcalde, previsto para septiembre del presente año,</u> se podrá comenzar a realizar el trámite en línea por <a href="https://www.cali.gov.co/tramites/list">https://www.cali.gov.co/tramites/list</a>

Se espera que con este nuevo avance se puedan incrementar el desarrollo de eventos públicos en la ciudad y, por ende, la económia, el arte y la cultura.

0

artes escénicas

Alcaldía de Cali



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Convierta a El País.com.co en su fuente de noticias aquí

## Registrate gratis a nuestro boletín de noticias

Recibe todos los días en tu correo electrónico contenido relevante para iniciar la jornada. ¡Hazlo ahora y mantente al día con la mejor información digital!

Ingresa tu correo electrónico

Acepto Política de Tratamiento de Datos de El País.

**INSCRÍBETE AQUÍ**